

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Año XXVI.—Núm. 7.959.

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves 26 de Mayo de 1910

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca. Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González. Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS. Doctor Risco, 38, segundo.

EL PARAISO

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España. 5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce. Especialidad en faldones y gorros para bautizo. Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peñadores, camisones, faldas de vestir y de barras y saltos de cama para señora. Depósitos de bordados á precios de fábrica. GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS. Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos. Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas. No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España. Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc. SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.) Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que para el verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de esta manera que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA Construcciones de hierro y madera. Primera casa especializada de la Península en molinería. Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, muelles hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica de molinos hidráulicos y térmicos. «La Ferté» y «Dordona», moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordona», modernos. Amasadoras, cilindros amacadoras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al represent ante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES. — Rua, 26 - Salamanca. —

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y grises, adornos, ballenas, ligas y broches, acorcha de calidad superior, á precios muy económicos. 46, Plaza Mayor, 46.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas. o o o

Los vencedores

La lucha electoral que Salamanca resolvió en última instancia el pasado domingo, ha sido semillero de fructuosas y consoladoras esperanzas que debemos poner de relieve cuantos como programa preferente sobre todos los políticos, ponemos el resurgimiento moral y material de Salamanca.

Cuando el tiempo, soberano sedante, calme los nervios vibrantes hoy por la victoria ó la derrota y cierre las heridas del amor propio, las más dolorosas pero las menos cruentas, comprenderán todos que en la gloriosa jornada del domingo sólo hubo un vencido, el Poder central, amparador de cacicazgos que no arraigan en nuestra tierra, y un sólo vencedor, Salamanca, que como bandera para el triunfo, tremoló el nombre de uno de sus más preclaros hijos.

Al lado de éste combatieron y triunfaron otros salmantinos ilustres, y la amputación reclamada por la ignorancia ó aconsejada por la malicia, fracasó en intento, gracias á la unánime reprobación de los electores.

Mal informado, pretendió Maura separar como enojosos é insignificantes estorbos el nombre y la persona de Maldonado del tablero político de la provincia, y el país puso un veto que aplaudió Salamanca entera, y de las urnas salió un plebiscito que fué hermoso acto de sano regionalismo.

En un mañana más ó menos próximo, podrá repetirse contra otro salmantino de los que en política militan un acto semejante, y seguros estamos de que los electores repetirán lo que el domingo hicieron, y, gracias á su instinto de conservación, la excomunión del Poder central se convertirá en inofensivo papel mojado.

Esta es la victoria definitiva que ha de favorecer hasta á quienes, no dándose cuenta de las nuevas orientaciones del país, sacrificaron en la pasada contienda afectos particulares y aspiraciones de nuestra tierra, en aras de una disciplina que, como elocuentemente decía un prohombre político horas antes de la elección, por ser inconsciente resultaba execrable.

Felicitemonos todos del resultado de la elección del domingo, y felicitemos, sobre todo, al país, que ha demostrado conocer sus propios intereses y poseer la virtud de la gratitud.

VIDA LOCAL

Banquete á los compromisarios.

¿Más banquetes? Si, señor, mas; uno más; un banquete á los compromisarios que tomaron parte en la última elección de senadores. ¿No les parece á ustedes aceptable la idea?

Si no fuera más, les diría que era monumental, y que en esto que yo propongo (un banquete á los compromisarios), podía resumirse, ó por lo menos materializarse aquel grito de ¡viva Salamanca!, que resonó tan fuertemente el domingo último en las galerías del Gobierno.

No vieron ustedes, quizá, aquello, y por eso no se dan cuenta de la importancia que tuvo y de lo significativo que fué.

Salmantinos, arnuñeses, bejaranos, serranos, mirbrigenses, ribeñeses... todos, absolutamente todos, gritaron ¡viva Salamanca!, con una decisión que hacia honor á esta tierra, en la que pocas veces se oye una voz de protesta, tan enérgica como la que se oyó entonces, y con un grito tan simpático como el de ¡viva Salamanca! ¿Lo creen ustedes adula ción?

Recuerden lo que ocurrió lo que lo vieron, y los que no lo vieron, recuerden las reseñas que de lo ocurrido publicaron los periódicos locales.

Bullón, en medio de la muchedumbre, que llenaba las galerías, dió un abrazo á Puerto Seguro, y de todas las bocas salieron vivas á uno y otro.

Se produjo algún barullo; los agentes de la autoridad trataron de restablecer el orden, y para ello quisieron expulsar del local á los que vivían reabán, y los compromisarios se hicieron fuertes, resistiéndose á cumplir la orden de abandonar el local, y gritando una, y otra, y otra, y otra vez ¡viva Salamanca!

¿No merece esto ninguna recompensa? ¿No merecen los compromisarios que los salmantinos organicen un banquete en su honor, por haber sido la causa de la complacencia con que vimos su conducta?

Fué hermosa la valentía de los compromisarios, y lo fué, sobre todo,

para los que hemos oído tantas veces que no son sino juguete de los que quieren manejarlos.

¿Juguete? No dirán eso los que les vieron durante todo el día disputando con unos y con otros, y lo dirán mucho menos los que oyeron una vez que se oyó muy distintamente y que decía: «Para votar lo que otros quieren, que no nos hagan venir, y que voten esos. Nosotros votamos al que nos dé la gana.»

Y votaron al que les dió la gana, y para que se separen en su conducta, para que sepan sostener á de bida altura el nombre de Salamanca, es para lo que debemos darles un banquete.

Es verdad que ahora todo son banquetes: (banquete del senador de la Universidad á los doctores; banquete de los doctores al señor Orea; banquete á Maldonado y á Puerto Seguro).

¿Ben requetebién, que se banquete á todos, y si hay otros que creen que estos son pocos banquetes y se deben dar más, bien; que se den; pero, ¡por qué no hablamos de hacer éste, si puede ser, organizado por los que para nada intervinimos en la política y no se puede decir que aspiramos á conquistar votos?

Ojalá cayera en buenas manos esta idea, que yo lanzo desde EL ADELANTO, convencido de que los periódicos deben hacer cuanto esté en su mano, por estimular cuantas energías se manifiesten en el país.

¿Se hará algo? ¿No se hará nada? Esperando la respuesta, yo quiero consignar en letras de molde que los compromisarios salmantinos dieron una prueba de valentía y de cariño á la tierra el domingo último.

Los que lo aprecien del mismo modo, que voten conmigo, y vamos á organizar el banquete, en el que veremos reunidos á los representantes de la provincia, y en el que, por lo menos, tendremos la satisfacción de gritar muchas veces: ¡Viva Salamanca!, con la significación con que se lanzó este grito el domingo último.

Juan de Salamanca.

Banquete á don Luis Maldonado y al marqués de Puerto Seguro

La Comisión organizadora continúa trabajando activamente. Ya está á disposición de las personas inscriptas, las tarjetas que se expenden en Novelty, suplicándose á todos los que deseen asistir, que pasen cuanto antes á recogerlas. Las adhesiones recibidas son muy numerosas.

EL INDULTO GENERAL

Reglas para su aplicación

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia:

«Sería opuesto á la equidad que el perdón que el Monarca otorga á los delincuentes, con arreglo á la potestad que le confiere el artículo 54 de la Constitución, se sometiera á una interpretación excesivamente restrictiva que desvirtuase el generoso pensamiento que lo informa, haciendo depender los efectos de la gracia de actos ú omisiones no imputables á los que deben reportar sus beneficios; y como quiera que han surgido algunas dudas que pueden conducir á ese resultado,

Su M.ªestad el R. y (Q. D. G.), se ha servido disponer que el indulto concedido por Real decreto de 21 de Febrero ú timo será aplicable, en la forma y trascendencia que sus prescripciones determinan, á los hechos realizados antes de esta fecha, aun cuando los procesos seguidos para su averiguación y castigo se hubiesen iniciado con posterioridad, sea cual fuese la causa á la que de la mora haya obedecido.

De Real orden, etc.—Madrid 23 de Mayo de 1910.—Ruiz y Valarino Señor Presidente de la Audiencia de...

Asamblea forestal.

En el salón de actos de Ministerio de Fomento se ha celebrado la anunciada asamblea forestal, asistiendo muy numerosa concurrencia y presidiendo el señor Calbetón, con los directores de Agricultura y Obras públicas.

El señor Codorniu (don Ricardo) leyó un breve trabajo sobre asambleas forestales, enumerando los beneficios obtenidos desde que se celebró la primera.

El señor Breaña dió luego lectura á otro trabajo acerca de la des población forestal y sus efectos.

El señor Armenteros pronunció un discurso tratándose de la causa forestal y su presupuesto.

Y terminó el acto con otro discurso de señor Calbetón.

Atribuyó el ministro la des población forestal á la serie de guerras que han afligido á España; sostuvo la necesidad de que desaparecieran

los bosques propietarios; declaró haberse ocupado del problema en nombre del Gobierno y haberse ofrecido á los ingenieros de montes, sin que éstos hayan acudido á su llamada.

El señor Calbetón terminó saludando á los asambleístas y á la Prensa y prometiendo dar cuanto necesitara los ingenieros de montes para la repoblación forestal.

TRENES BARATOS

Las corridas de Ciudad Rodrigo

Aun cuando en otro número nos ocupamos de la importante rebaja que la Compañía S. F. P. había proyectado, en los trenes mixto y correo de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, y viceversa, con motivo de las corridas que hoy se inauguran en aquella plaza, reproducimos, por juzgarlo de interés, los precios de las estaciones del tránsito, hasta Ciudad Rodrigo.

Desde Salamanca, Tejares, Doñinos, Barbadillo, Quejigal y Villar de los Alamos, 3,50; Bóveda, 2,45; Boadilla, 2; Martin del Río, El Collado, Sancti Spiritus, Espeja y Fuentes de Oñoro, 1,35; Villaveja, Bojajo, Olmedo y Lumbrales, 3,15; Hinojosa y Fregeneda, 3,85.

Como verán los lectores, los precios no pueden ser más económicos, ni las comodidades más amplias, por poder hacer uso tanto del tren correo, cuanto del mixto.

DE CURSIVA

¿QUE HACEMOS?

Cuenta un amigo mío muy querido, que en una fiesta de toros celebrada en pueblo inmediato á esta capital, y á la que desde uno de los improvisados tendidos asistía un ciego aficionado impenitente, armóse una monumental zalagarda que comenzó en voces, siguió en cachetes y acabó en formidable pelea, alguno de cuyos componentes cayó, y no muy suavemente, sobre la cabeza del oscurantista espectador.

Dolióse éste de tal razón, por la cual nada había hecho, montó en cólera, empuñó corajudo la formidable cachava que usufructuaba, y, haciendo un formidable molinete, comenzó á descargar palos á diestro y siniestro, mientras exclamaba: —¿A quién pego yo?

Y sacó á colación el chascarrillo ó sucedido, que ambas cosas pudieran ser, para hacer notar que, desde el domingo acá estamos los salmantinos todos como el ciego del cuento, con el brazo en alto y la cayada empuñada, preguntando también: —¿A quién le pegamos?

Pasaron las elecciones de diputados á Cortes sin una cogida; pasó el cometa, de incógnito, y sin dignarse mostrarnos ni su apéndice caudal; pasaron las elecciones del domingo y hubo sólo en ellas pompas de jabón, que se deshicieron al leve soplo del pueblo, señor y amo de todos, y ahora no pasa nada, ni se espera nada, y el tiempo transcurre en un bostezo formidable.

¿Hay derecho á esto? Yo creo que no. En el teatro de la vida nos hemos comprometido todos á representar nuestros papeles de manera decorosa, y los que actuamos de espectadores, tenemos derecho á que no nos aburran las primeras partes.

Si hace falta una crisis, que se haga; si es preciso un motín, que se organicen; pero que acabe este amodorramiento en que yacemos los que, como único derecho, tenemos el de distraernos en este picaro mundo.

Uno.

Servicio especial de El Adelanto.

Carnet de modas.

«Un hombre que grita, hace más ruido que cuatro mudos, según el antiguo adagio que puede aplicarse á los procedimientos de algunas casas cuando no temen ofrecer á todo precio una moda extravagante, con la esperanza de llamar la atención del público. Principalmente, son los extranjeros, deseosos de conocer nuestras novedades, los que resultan más impresionados por el reclame. Por lo que los parisienenses, avisadas, no se dejan prender en esos vulgares anzuelos. Saben separar de la paja el buen grano. En los salones verdaderamente elegantes, punto de reunión de mujeres que tienen costumbre de vestir bien y en las mejores casas de modas, nunca se ven esas excentricidades que pugnan no solamente contra el buen gusto, sino contra la estética.»

Las anteriores líneas, trazadas por una brillante cronista de modas, á propósito de las extravagancias á que ha dado motivo el tanagra pa-

risién, constituyen un aviso para las elegantes del extranjero que tienen la costumbre de hacerse confeccionar sus toilettes por casas parisinas y como algunas de las amables se-



ñoras que nos leen pudieran figurar entre esas escogidas, no está demás que hagamos nuestro lo transcrito.

Efectivamente, el género tanagra, tan delicado, tan gracioso, tan elegante, ha inspirado no pocas fantasías, de las cuales, muchas, á pesar de ser muy preconizadas, nunca serán aceptadas por extravagantes. Pero á pesar del mal gusto que desde luego se descubre en ciertos modelos, castigados por sensibles precedentes, muchas señoras se ven perplejas y atormentadas por la duda ante el número grande de estilos y modelos que se ofrecen á su elección.

Muy especialmente á las señoras que se ocupan por sí mismas de la confección de sus toilettes, con la ayuda de una costurera ó de la doncella, nos permitimos aconsejarlas que no traten de copiar modelos muy complicados y de muy difícil confección, por razones que no se escaparán á su buen criterio.

Las creaciones de una gran casa no siempre pueden ser reproducidas en condiciones económicas. Para obtener una copia fiel, es preciso hacerla á todo coste; porque la cualidad de los tejidos, el fino bordado, las ricas pasamanerías, siempre serán insustituibles en determinados casos, siempre nos darán efectos que es de todo punto imposible obtener con similares de inferior calidad.

No pretendemos nunca imitar lo inimitable, porque además de ser una verdadera locura, el ridículo nos amenaza.

Próximos los meses en que el calor nos obliga á estar en casa con toilettes ligerísimas, hay que pensar en los llamados trajes de interior. En éstos, sus principales características son la sencillez y la amplitud. Prácticos son los matinales; pero los más en boga son los trajes de cuerpo y falda unidos, bien estilo imperio, y de tejido finísimo, bien ajustado, cruzado sobre el pecho, sujeto con un cinturón y sin otra garnición que una ancha trencilla, tono sobre tono.

M. Capelina.

Paris, Mayo de 1910.

Del Gobierno civil

He aquí la circular publicada por el jefe de Fomento señor García Polo.

«Prohibida por la ley la caza de aves insectívoras, por el bien que á la agricultura reportan, destruyéndose los insectos perjudiciales á ésta, y hallándonos en la época en que tan temibles enemigos se desarrollan, tanto en cantidad como en intensidad, especialmente la langosta, que con sus instintos voraces destruyen nuestras cosechas; cumpliendo un deber de padre cariñoso, deber que me impone el cargo que se me ha encomendado en la provincia y el amor que siempre he tenido por la clase laboradora, tan combatida en sus intereses como desgraciada en sus empresas, llamo la atención de todas las autoridades locales. Guardia civil, guardas de campo y cuantos se hallen interesados en el bien de la agricultura, hagan cumplir la ley en todas sus partes, persiguiendo á los destructores de tan poderosos auxiliares en la extinción de enemigos tan pequeñísimos como difíciles de extinguir por los medios que la ciencia y la industria ponen al alcance del hombre.»

De la Diputación.

El presidente de la Diputación, ha publicado el siguiente anuncio: «Faltando fondos á esta Corporación para atender al pago de las más urgentes obligaciones del presupuesto, á causa del retraso con que los pueblos ingresan el contingente provincial, prevengo á los señores Alcaldes, ordenadores de pagos, se sirvan disponer inmediatamente sean entregadas en la caja de esta Diputación, las cantidades que adeudan, pues transcurridos diez días sin haberlo verificado, se expedirán agentes ejecutivos contra los Municipios morosos.»

Exámenes de fin de curso

La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, que tan brillante historia tiene en esta ciudad, ha dado fin a sus tareas del presente curso.

En todas cuantas enseñanzas se explican en el citado centro, el resultado ha sido tan brillante, como grande es el esfuerzo realizado por todo el profesorado de esta escuela.

Los alumnos y alumnas de San Eloy, que en diferentes ocasiones han demostrado el fruto de los incasantes desvelos de sus maestros, han dado al final de curso una prueba más, que confirma el aserto.

La labor de los escolares de ambos sexos ha sido muy admirada en las diferentes enseñanzas.

Para galardón de aquellos y aquellas que más se han distinguido, á continuación publicamos la relación de premios extraordinarios, accésits y notas de sobresaliente que se han obtenido en las diferentes enseñanzas.

Antes de nada enviamos nuestra enhorabuena al digno profesorado de la citada escuela.

He aquí la relación: Dibujo lineal: Recesvinto Pérez, premio; Julio Peña, accésit; Cecilio Cabezas, premio; Zósimo Ortega, accésit; Pedro Martín Vicente, premio; Adolfo Bermejo, premio; Nicolás Albertos, primer accésit, y Francisco Sánchez, segundo accésit.

Sobresalientes en la sección de Aritmética de dibujo lineal: Domingo Salvador Garrote, Julio Peña Pérez, Miguel Hernández Rodríguez y Agustín Sánchez Simón.

Sección de Geometría: Adolfo Bermejo González, Teófilo Albertos González, Nicolás Albertos González, Cecilio Cabezas Cobos, Leandro Hernández García, Zósimo Ortega Miguel, Pedro Martín Vicente, Angel Norveto Téllez de Meneses, Francisco Sánchez López, Recesvinto Pérez Entisne, Felipe Fernández del Campo, Jesús Fernández del Campo, José Canalejas Humanes, José Fonsera Lorenzo y Luis Herrero Bueno.

Dibujo artístico.—Dibujos elementales en tela: señorita Juana Artacho, premio, y señorita Catalina Pablos, accésit.

Dibujos de paisaje: señorita Purificación Verástegui, premio. Dibujos inglés y richelieu: señorita Ana Bonet, premio, y señorita Inés Moro, premio.

Dibujos para bordar en blanco: señorita Josefa Cea, premio. Dibujos para bordar en sedas: señorita Ignacia Pérez, premio.

Flores y frutas: señorita Isabel Escobar, accésit; señorita Lidia Marcos, premio. Dibujos extraordinarios: señorita Rosario Domínguez, premio.

Caligrafía: señorita Blanca Merás, premio; señorita Rosario Peramato, accésit; señorita Celia García, premio, señorita E. Vira Sánchez, accésit; señorita Polidora Andrés Martín, accésit; señorita Rosalía Sánchez, premio.

Sobresalientes en dibujo artístico: señoritas Bonifacia Polo Sánchez, Eulogia Vicente Martín, María González Calzada, Eulalia Arias Agüero. Visitación Cabezas Calzada, Ludivina González García, Juana Artacho Galván, Catalina Pablos Pinto, Carmen Domínguez Gómara, Purificación Verástegui, Concepción Martín, Pilar Cabezas Tardáguila, Paula Garrido Astudillo, Berenice Valdés García, Loreto Martín Marcos, Rosalía Sánchez Cruz, Fidela Fernández Avila, Paula Iglesias Martín, Ana Bonet Peñaiver, Brianda Moro Villoria, Consuelo Moro Villoria, Inés Moro Villoria, Josefa Cea Flores, Nicolasa Cardoso Silva, Ignacia Pérez Moreno, Isabel Escobar Andrés, Lidia Marcos Hernández, Rosario Domínguez Gómara y Aurora Escolar Andrés (adicto).

Caligrafía: señoritas Blanca Vázquez, María Merás Vázquez, Nicolasa Cardoso Silva, Teresa Pedraza Juárez, Celia García Moreno, Rosario Peramato Magán, Carmen Peramato Magán, Josefa Ruano Martín, Polidora Andrés Martín, Elvira Sánchez Cruz y Rosalía Sánchez Cruz.

Los premios de piano fueron declarados desiertos por el tribunal. Alumnos de música (solfeo): Herminio Muñoz, premio; Aniceto Cacho, accésit; Alejandro Muñoz accésit; Amalio García, premio; Fructuoso Barredo, accésit, y Juan Bermejo, premio.

Violín: Señorita María Ardid, premio; Arturo Soler, premio; Fructuoso Barredo, accésit; Luis Ardid, accésit, y Arturo Ruano, premio.

(Continuará).



Monumento erigido á las víctimas de la bomba del 31 de Mayo de 1906, á cuyo pie hizo explosión la colocada por José Caregria.

Notas de sociedad

Han salido: Para Linares de la Sierra, el diputado provincial don Leopoldo Alonso.

—Para Barbadillo, el diputado provincial don Jesús Sánchez.

—Ha llegado de Zamora, don Felipe Omedo.

—Esta noche regresan de Tamares don Luis Maldonado y el marqués de Puerto Seguro.

—Ayer pasaron el día en Salamanca, nuestros queridos amigos, don José D. Bordona y don Aljo Hernández.

—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en la enseñanza de dibujo lineal (sección de Aritmética), el niño Agustín Sánchez, hijo de nuestro particular amigo don Celso.

—Señale enh rabuena. —El sábado se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Ricarda Miguel, esposa de nuestro distinguido amigo el comerciante de Matilla de los Caños, don Manuel Pérez.

Con este motivo enviamos á dicho señor y á sus hijos, nuestro sentido pésame.

Un libro útil.

El director general de contribuciones, impuestos y rentas, don Carlos R. Soler, nos remite, con atento besalamano, un ejemplar de la estadística de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, correspondiente á 1907, publicada por dicho Centro.

El libro es muy interesante. Agradecemos la atención del envío.

Los sobresalientes

Facultad de Derecho. Derecho internacional privado.—Don Cándido de la Mora y Sánchez Cabezu, matrícula de honor; don José Ibarlucea, ídem.

La velada de anoche El crimen de Cepeda

Con una concurrencia enorme y distinguida, tuvo lugar anoche, en el espacio local del Círculo Tradicionalista, la velada organizada por el director del colegio del Ave-María, en combinación con los tradicionalistas.

La brillantez y la animación, son las notas características de cuantas fiestas organiza el director del antiguo y estimable colegio del Ave-María, de esta ciudad.

Brillante, por lo selecto del público que á ellas concurren, y animación, por lo acertado de la labor de los pequeños escolares, que en los ratos de recreo, en los que dan sosiego á sus tareas pedagógicas, dedican sus afanes á estas nobilísimas expansiones del espíritu, en las que los niños adquieren flexibilidad, gracia, sociales hábitos, reveladores de inteligencias bien cultivadas.

La función de anoche, verificada en el Círculo Tradicionalista, en tretévo agradablemente al escogido auditorio, y sirvió, al mismo tiempo, para revelar, como excelentes actores, á varios estudiosos niños.

Los dos genios, fué la zarzuelita primeramente interpretada por los alumnos del colegio del Ave María. Los niños Ferrero y Espino bordaron sus papeles, y sobre todo, este último, que hizo un perfecto ángel de la Guarda, estando monísimo.

Luisito Sánchez Fraile se comportó como un artista acabado. Su voz bien timbrada, su dicción correcta y sus ademanes gallardos, dieron á su papel extraordinario relieve, mereciendo en todo momento los aplausos generales, muy justos por cierto, ya que á su edad no cabe perfección, ni más atinada maestría, viéndose obligado á repetir una canción que, ante los deseos del público, á quien tanto encantó el hilipitiense artista, que recibió algunos regalos y una paíoma, como premio á su labor.

Después, el socio don Calixto Iglesias, leyó una preciosa poesía, de la que era autor, y se puso en escena el monólogo Causa criminal y el sainete El alcalde interino, derrochando gracia los niños que tomaron parte en su interpretación y demostrando cualidades artísticas.

El joven estudiante navarro, señor Jiménez, cantó unas jotas, teniendo que repetir á instancias del público que le tributó una entusiasta ovación. Entre las señoras y señoritas que asistieron á tan magnífica fiesta, recordamos á las señoras de Trujillo, Buxaderas, Húmara, viuda de Moreno, Valle, Mata, Sánchez Alcalde, Blázquez, La Sala, Castrillo, Cuevas, Seijas, Casas y Rodríguez Hernández; señoritas de Húmara, Marcos Segovia, Moreno Goba, Angulo, La Sala, Castrillo, Rodríguez Olivera, Anta, Diaz, Marchesi, Casas, Buxaderas Trujillo, Gutiérrez, Maldonado (don J.), Arteaga, Mora, Samanigo, Zapata, Tapia, Sanchez Mata, Reyes Mata, Almeida, Pascua y Esteban Polo.

La señora de Húmara obsequió á los pequeños artistas con cajas de bombones.

Muy acertado el director, señor Ibarlucea.

Cerca de las once de la noche terminó este culto y simpático espectáculo, que tanto agradó á la distinguida concurrencia.

Compañía Gómez-Ferrer.

La Compañía cómica dramática Gómez-Ferrer-Pigrau, ha vuelto á esta ciudad, de donde marcha á la inmediata villa de Ledesma.

En el teatro de la Palma, de la misma, hará su debut hoy jueves con El gran Galeoto y el juguete Hija única.

Cuatro funciones solamente dará la Compañía en Ledesma.

Se acentúa el rumor de que después volverá á actuar en Lico, de esta ciudad.

El crimen de Cepeda

Terminaron ayer de practicarse las pruebas, incluso la documental, dando todas ellas igual resultado que antes.

La sesión única que tuvo lugar, que fué la de la mañana, resultó sin embargo movidita, debido á algunos incidentes que se promovieron.

Merece citarse el que se originó por la pretensión que formuló el acusador particular, que consistió en solicitar del Tribunal que com pareciese á declarar un testigo nuevo, que se decía presencial del suceso. El fiscal se adhirió á tal petición.

Se opusieron las defensas con mucha oportunidad, por estimar que tratándose de un testigo de tan trascendental importancia, era sospechoso que hubiera estado en el misterio durante dos años, sin dar señales de vida en el proceso.

Para resolver el incidente suspendió la sección de Derecho unos minutos el acto y, abierto de nuevo, se dió cuenta del acuerdo tomado, que fué el de oír al testigo indicado por el acusador, en el caso de que se encontrase en el local; fué llamado, y como no respondiese, terminó el incidente sin más consecuencias, y todo quedó como si nada hubiera ocurrido.

Las cosas siguen sin variar, y por tanto, esperemos á que los jueces de hecho digan cómo el suceso se desarrolló.

El viernes, á las diez de la mañana, es la hora señalada para reanudar los debates.

El Licenciado Salvadera.

NOTICIAS

El delegado de Hacienda ha ordenado á los Ayuntamientos hagan el ingreso de las cantidades recaudadas por el concepto de cédulas personales.

La sección provincial de Pósitos ha publicado una circular referente á la presentación de cuentas por los administradores de los Pósitos.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. —Espoz y Mina, 10, principal.

RICARDO NIÑO

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja en ultimar el presupuesto de ese departamento y en preparar los estudios que se enviarán al congreso de Bruselas, sobre organización y funcionamiento de los servicios administrativos del Ejército.

ABANICOS CHANTECLER

Sombrillas japonesas. Abanicos amazón. Sombrillas Imperio. PRUDENCIA SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 17 y 18.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Han sido denunciados al Juzgado municipal, Felipe Escudero y Angel Salazar, que á instancias de Francisco González fueron detenidos por amenazas á éste.

Vida de Bernardo Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885. La más antigua y mejor surtida en el ramo de alpargatas, calzado, cáñames y espartos. Almacenes y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucursal: Plaza Verdura números 4, 6 y 8. h 30 JI.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden resolviendo

La semana en la Bolsa

Con notoria flojedad por falta de orientación, empezó en el mercado madrileño la semana que acaba de transcurrir, porque la Pasqua de Pentecostés mantuvo cerradas las Bolsas de Londres, París y Barcelona.

El último balance del Banco había producido impresiones poco satisfactorias, revelando un saldo de 51 millones de pesetas en contra del Tesoro, considerando como indicio evidente de la imprescindible necesidad en que se halla el Gobierno de contratar un grande empréstito, por lo cual los fondos públicos se inclinan á la baja. Por otra parte los sucesos de Valencia han contribuido á extender alarmas entre las gentes recelosas que temen la repetición de las hazañas del anarquismo, recordadas por algunos petardos en Barcelona.

A pesar de estas contrariedades, el corro de la Deuda interior al contado, sirve de apoyo á la especulación y vuelve á dar aspecto de firmeza al mercado sin que deje de mostrar su pesadez por falta de negocios, pues únicamente se distinguen las Azucareras y el Banco del Rio de la Plata con su extraordinario movimiento.

La Prensa de gran circulación, ofreciendo informaciones referentes á los planes del ministro de Hacienda, anuncia que el Gobierno abiga el propósito de emitir un empréstito de mil ó mil quinientos millones de pesetas, para invertir su importe durante diez años en obras reproductivas, con lo cual se consumirán los ochenta millones que resultan de superávit en el presupuesto ordinario. Naturalmente, estas noticias contribuyen á quebrantar la firmeza de los valores públicos.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 86,97 y 86,60, cerrando con mejora de 10 céntimos al cambio de 86,70. El Contado, presentando una orientación menos pesimista, no baja de 86,65 en partida y cotiza los títulos pequeños á 87,90 y 88.

Los Amortizables se muestran muy irregulares en la marcha de sus cursos, habiendo descontado el viejo su cupón al cambio de 101,50, lo que representa una pérdida de 40 céntimos respecto á su anterior cotización, ú títmo precio 101,70. El nuevo que se operaba el lunes á 94,80, queda el sábado á 94,65.

Los únicos establecimientos de crédito nacionales que han cotizado en este período semanal, fueron el Banco de España y el Hispano Americano, manteniendo sus cambios de 461 y 152,50.

En los valores bilbaínos es notable la firmeza de los Altos Hornos, que cierran á 290. Los Explosivos se publican á 332.

En el corro de las Azucareras se realiza bastante negocio, oscilando las preferentes entre 74 y 75 ú títmo cambio al contado y 75,40 á fin de mes, las ordinarias cierran á 21,75 y las Obligaciones á 86,25.

Los Ferrocarriles no cejan de presentar buena tendencia, no obstante los amagos de descenso observados en la plaza catalana.

También merece señalarse la oscilación de los Tabacos, que á fines de la semana anterior se cotizaban á 382, y después de perder tres enteros recuperan uno para cerrar á 380.

Los Francos, firmes, no pasan del entero 7 y quedan cotizados á 6,90. Las Libras, á 27,03.

El mercado de París habiendo retrocedido de nuevo el Exterior á 96,37, vuelve á tomar nuevo incremento y cierra á 96,66, con buena tendencia.

Se vende ó arrienda

fábrica de curtidos, situada en Alba de Tormes, con abundancia de agua y gran huerta, con árboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca. h 15 JI.

Se vende ó arrienda. Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeot, igera á toda prueba. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se vende. un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

Motocicleta. Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeot, igera á toda prueba. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

¡Atención! Se confeccionan medias y calcetines á 50 céntimos par. Ramos del Manzan- 43, principal. h 81 JI.—

La Salamanca universitaria del siglo XVII por Felipe Romero Juan

colegio Trilingüe, se ordenó que su librería pasara á formar parte de la biblioteca universitaria.

Por desgracia, toda la hermosa fábrica de los Reyes católicos en el salón biblioteca iba á venir á tierra. Ya á mediados del siglo XVII empezaron á notarse algunos agrietamientos en la bóveda, que amenazaban una ruina próxima. Fueron consultados los arquitectos y peritos, que informaron en Julio y Agosto de 1662; pero sus dictámenes no fueron acordes y nada se hizo. Los maestros arquitectos padre Pedro Marcos, jesuita; fray Simón Alvarez, monje bernardo; fray Pedro de San Nicolás, agustino descalzo, y Juan García, maestro de cantería, que de orden de los comisarios de la Universidad habían visto varias veces «con todo cuidado y atención», la bóveda que está encima de la librería y las aberturas que tiene, declararon el estado ruinoso, diciendo en su informe, que lleva la fecha de 30 de Julio de 1662, «que conviene y es necesario desde luego apoyar y cimbrar la dicha bóveda de ladrillo, en la parte que está abierta, tomando los maticos desde abajo...; segundo, que se debe hacer la armadura de los tejados; tercero, que después de haber deshecho el tejado, hay que hacer la bóveda á trozos». Un

mes después, el carpintero don Blas Tamayo, informó diciendo que no existían las amenazas de ruina, como habían asegurado los maestros arquitectos, añadiendo que las grietas que se observaban en la bóveda eran efecto del asiento que había hecho la obra, y que era suficiente macizarla con cal y cascote, ofreciéndose él á hacer el reparo necesario por 350 ducados. Los comisarios representantes del claustro de diputados, sin duda mirando más al arca de la Universidad, demasiado pobre por entonces, que á lo que fuera más conveniente, dieron más crédito al dictamen del carpintero que al de los maestros arquitectos. El tiempo pasó y nada se hizo, ó se hizo tan mal, que á pesar de las seguridades del carpintero, la bóveda se hundió en 1664, quedando muy resentida la obra; y si hemos de creer al señor Vidal y Diaz (1), aunque á la verdad nos parece la noticia algo exagerada, quedaron «sepultados entre los escombros todos los libros, rescatándose sólo un corto número de ellos, que hacinados, fueron trasladados á un aposento junto al claustro». Lo que sí parece cierto es que la Universidad se vio en la precisión de dar largas á la reparación, por la absoluta falta de recursos; y cuando en la necesidad de ejecutar las obras, pidió informe á los arquitectos y éstos presentaron un presupuesto de gastos de 60.000 reales, tuvo que acudir el claustro á todos los consejeros é hijos ilustres de la Universidad, pidiendo socorros y consiguiendo á duras penas reunir aquella cantidad. Hicieronse algunas ligeras reparaciones, pero lo cierto es que la restauración

no se terminó hasta 1750, en que la concluyó, dándole una nueva bóveda y las elegantes estanterías de los libros, tal y como hoy existen, el famoso arquitecto don Manuel Lara Churriguera (1). Tan mal estaba la biblioteca en la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII, que no había estacionarios, y el encargado de ella no figuraba más que como un simple portero. Mal debido arreglarse el claustro universitario con semejante desbarajuste, para cumplir con el orden del rey Carlos II, en la que con fecha 12 de Diciembre de 1690, manda terminantemente que se revise la librería, y que si en ella hubiere libros arábigos, los remitan á su secretario para cumplir el convenio pactado con el rey de Mequinez, de entregarle cinco mil libros arábigos y quinientos moros, como rescate de los cien soldados que tenía cautivos á consecuencia de la rendición de Alarache. Los comisionados, nombrados en claustro de 18 de Diciembre de 1690, reverendos padres fray Inigo Rojo y fray José Pérez, cumplieron el mandato real, y en claustro pleno del día 22 del mismo mes y año aseguraron cómo después de haber trasladado los libros al lugar que antes ocuparan y de haberlos revisado, no habían encontrado alguno que fuese arábigo. En este mismo claustro se determinó proceder á la encuadernación de los libros que lo necesitaren y á su colocación por Facultades, disponiéndose á la vez enlosar todo el salón como estaba ya parte de él (2).

CAPÍTULO XII Informes de la Universidad.

No todo había de quedar en desórdenes, cuestiones de etiqueta, enconos y miserias en la Universidad de Salamanca. Su nombre se había remontado á muy altas esferas, la fama de sus sabios era universal, y á pesar de su decadencia, todavía era por todos considerada y respetada. Los reyes la consultaban en los negocios más intrincados, los pontífices encontraban luz en los torrentes de doctrina que brotaban de ella como de inagotable fuente, y no fueron pocas veces las que de nuestra Escuela salieron informes con que se resolvían muchas cuestiones intrincadas. Muy estrecho debía andar por entonces lo de publicar en lenguaje vulgar los libros doctrinales y sermoneales. Sabido es que fray Luis de León fué denunciado al Tribunal de la Santa Inquisición, por haber escrito el libro de El cantar de los cantares, de Salomón. Este rigor debió tomar un carácter especial á principios del siglo XVII, á juzgar por lo que se lee en el libro de claustros de 1600 á 1601. Debíó aparecer en Salamanca algún libro espiritual impreso en castellano; pues consta que el padre fray Alonso Girón, predicador general de la religión de Santo Domingo, presentó en el Consejo Supremo de la Santa Inquisición un documento, en que trataba de probar, cómo no convenia presentar en lengua romance ni libros, ni sermones de cosas divinas. El santo Tribunal no quiso resolver por sí y ante sí en ma-

(1) Falcón. Obra citada. (2) Libro de claustros. Fechas indicadas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Primera conferencia.—Madrid, 26 (4 m.)

Consejo de Ministros.

La llegada de los ministros.

Antes de que empezaran a llegar al palacio de la Presidencia los ministros, ya los periodistas se hallaban aguardando, a fin de interrogar a los consejeros de la Corona.

Estos aparecieron poco después con cortos intervalos, concretándose a contestar al saludo de los periodistas.

Nada dijeron que dejase traslucir de que si el Consejo que se iba a celebrar sería ó no importante.

A la salida.

Tres horas duró el Consejo celebrado por los ministros.

Estos, al salir, se vieron rodeados de una verdadera legión de periodistas que les interrogaban con avidez, escudriñando con ahínco a fin de enterarse de lo que los ministros pretendieron reservarse.

No tratado.

El señor Canalejas nos manifestó los asuntos que se habían tratado en el Consejo.

Programa político.

El presidente del Consejo dijo que había empezado por exponer ante sus compañeros el programa político que seguirá el Gobierno en lo sucesivo y del que se ha de dar oportuna y detallada cuenta en el mensaje de la Corona.

Asimismo hemos tratado de los proyectos que se someterán a la discusión y aprobación de las Cortes, y que también se apuntarán en el citado mensaje.

Como éste, añadió, es muy extenso y será por parte nuestra objeto de un concienzudo y detenido estudio, proseguirá la exposición en el primer Consejo que se celebre.

El servicio obligatorio.

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha informado en el proyecto del servicio militar obligatorio.

Sobre este punto el señor Canalejas se reservó el criterio que había predominado, contentándose única y exclusivamente con decir las palabras anteriores.

Capitania general en Melilla.

Además—dijo—llevará a la aprobación de las Cortes un decreto, en virtud del cual se crea en Melilla una Capitania general, a la que estarán afectas las fuerzas que se hallan de guarnición en Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera.

Todos los territorios que en el Rif ocupan nuestras tropas, constituirán una región militar.

Se creará un general sub inspector de división en Melilla, que se encargará de todo lo concerniente a aquellas tropas, las cuales estarán compuestas por lo siguiente:

Tres regimientos de infantería, tres batallones de seis compañías, tres batallones de cazadores de seis compañías en dos grupos, cuatro de ametralladoras, un regimiento de caballería de seis escuadrones, tres baterías de artillería montada, tres baterías de montaña, un regimiento mixto de ingenieros, una compañía mixta de ingenieros, una comandancia de tropas de artillería.

Una batería de montaña, una de obuses, un parque móvil, una comandancia de tropas de administración militar, una compañía mixta de Sanidad y una compañía de fuerzas de mar.

También afectas.

El señor Canalejas dijo que las fuerzas indígenas al servicio de España y la brigada disciplinaria de Melilla, que tan buenos é importantes servicios ha realizado durante la campaña, continuarán afectas a la capitania general que allí se cree.

Fuerzas en Málaga.

Teniendo en cuenta que todas las fuerzas enumeradas no habían de tener fácil y cómodo acuartelamiento en Melilla, hemos acordado que si esto sucediera, parte de esas tropas que se señalaría en tiempo oportuno, tuvieran su cuartel en Málaga, de donde serían trasladadas a Melilla en caso necesario.

La repatriación.

Muy en breve, manifestó el señor Canalejas, varios barcos traerán en conducción ordinaria a las tropas que aún no han sido repatriadas.

Indultos y expedientes.

El Consejo aprobó algunos expedientes é indultos, que el ministro correspondiente llevó preparados. Dicho esto, en tesis general, ignoro qué clase de indultos y expedientes sean.

Las mesas de las Cámaras.

Los ministros se ocuparon de la forma en que han de constituirse las mesas de las Cámaras. El señor Canalejas dijo que se habían designado personas que ocupasen los diferentes cargos, pero

que el Gobierno se reservaba el nombre de ellas hasta tanto que las consultara para ver si aceptaban.

Todos los esfuerzos, todas las martingalas puestas en juego por los periodistas para arrancar a los ministros los nombres de esas personas, fracasaron.

El jefe del Gobierno dijo rotundamente:—No se molesten ustedes, porque hasta que no se consulte a los interesados, no lo sabrán.

Las negociaciones con Roma.

Igualmente se ocupó el Consejo de las negociaciones que España tiene entabladas con el Vaticano. Los acuerdos que sobre este asunto tomaron los Consejeros se los reservaron, manifestándolo así a los reporteros.

La misión española en la Argentina.

Hablando los ministros de los constantes agasajos de que se está haciendo objeto en la Argentina a la infanta Isabel y a la Comisión que en aquellas fiestas representan a España, se acordó que el señor García Prieto, ministro de Estado, fuera a la legación argentina en Madrid, a expresar el agradecimiento del Gobierno por las simpatías que se han demostrado a nuestros compatriotas, añadiendo que España entera se asocia a las fiestas del centenario de la Independencia argentina que allí se celebra.

Tal ha sido la nota que a la Prensa se ha facilitado de lo tratado en el Consejo.

Comentarios.

Sobre el programa político que el Gobierno se propone seguir, se habla en todos los círculos y centros políticos, haciéndose sobre el asunto muchos y muy sabrosos comentarios.

Persona hay que asegura que el Gobierno del señor Canalejas no será muy duradero una vez que las Cortes se abran.

Rivera

Segunda conferencia.—Madrid, 26 (6,15 m.)

La explosión de la bomba.

Continúa la expectación del público por conocer todos los detalles de la vida del anarquista suicida Carengia, autor de la explosión de la bomba en la calle Mayor.

El Juzgado no se da punto de reposo, llevando con gran rapidez todas las diligencias.

Declaraciones.

Ayer tarde prestaron ante el juez sus declaraciones Libertad Camas, camarera de la casa de huéspedes de la calle de Atocha Heñó, empleado en la Sociedad gimnástica a la que el anarquista acudía, y don Federico Iglesias, dueño del café de San Dama, todos los cuales no hicieron otra cosa que confirmarse en las primeras declaraciones.

Importante declaración.

La declaración prestada por José Eguiluz, mozo de cuerda que llevó el baúl de Carengia, ha sido interesantísima, toda vez que revela los instintos que abrigaba el suicida.

El testigo manifestó que una vez que había conducido a Carengia a la casa de huéspedes, le vio que tomaba medida de unas tablas que ordenó se colocaran en la cama, pues su defecto físico le impedía reposar en lugar blando.

Poco después se volvió hacia el mozo, y le preguntó que a qué hora era la parada en Palacio.

—A las diez y media de la mañana.

—¿Y suelto verse al Rey asomado al balcón? Me alegraría, porque no cesito verle.

Esto último, según el testigo, lo dijo con aspecto meditabundo.

El anarquista preguntó también a Eguiluz si el señor Maura tenía muchas simpatías en Madrid.

El mozo le contestó que no sabía. Esta declaración ha sido muy comentada.

Las bombas a Carabanchel.

Por el juez de Palacio fue ayer dada orden para que las bombas encontradas en el baúl de Carengia sean trasladadas con las debidas precauciones al campamento de Carabanchel, para analizarlas.

El señor Alanís, en vista de que no se disponía de carruajes blindados, se ha ofrecido a realizar este servicio, encargando de ello a los agentes a sus órdenes.

Mas donativos al guardia.

El gobernador civil de Madrid recibió ayer un telegrama de Avila, en el que el vicepresidente de la Comisión provincial felicitaba al guardia Nicanor Blanco, hijo de aquella capital y anunciaba el giro de 500 pesetas, como recompensa a su brillante proceder.

El Adelanto.

Tercera conferencia.—Madrid 26 (7,25 m.)

Otros telegramas.

Recepciones.

En la legación Argentina, de Madrid, se celebró ayer una gran recepción, que resultó brillantísima. A ella acudieron, además de las autoridades, el cuerpo diplomático y las personalidades que forman la colonia argentina en la villa y corte.

En muchas provincias, según los despachos recibidos, se han celebrado recepciones en los consulados, desfilando las autoridades y los de la colonia.

Obreros sepultados.

Participan de Santander que en la mina Carmelita, situada en el término de Castro Urdiales, ocurrió ayer un desprendimiento de tierra, que sepultó a varios obreros.

Inmediatamente se procedió al salvamento de los mismos, resultando uno muerto, cuatro gravemente heridos y otros muchos contusos.

El muerto deja a su mujer y a cinco hijos en la mayor miseria.

Doctor fallecido.

En Valencia ha producido gran sensación la muerte del doctor Garin, persona que gozaba de grandes simpatías.

Su muerte ha sido repentina y en el aula donde ayer estaba examinando a sus alumnos de Medicina, de cuya Facultad era catedrático.

Su entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Peregrinación inglesa.

Dicen de la Coruña, que en el próximo mes de Junio es esperada en aquella población una peregrinación inglesa, a la que acompaña el obispo Nothingan, que educó a la reina Victoria en los principios de la religión católica.

Los peregrinos visitarán entre otras cosas, el sitio donde fué herido Moore.

Se les prepara un gran recibimiento.

Una hermana de Weyler, muerta.

En Palma de Mallorca ha fallecido, víctima de la dolencia que sufría, doña Matilde Weyler, hermana del capitán general de Cataluña.

Este llegó a Palma a tiempo, presentando su fallecimiento.

Con tan triste motivo, el general Weyler ha recibido muchos telegramas de pésame y está siendo muy visitado.

Oportunidad de ascender.

Dicen de Valencia, que en las pruebas de aviación que Marnet está realizando en aquella población, estuvo expuesto ayer a ocurrir un accidente que fué evitado gracias a la oportunidad y serenidad del aviador.

Al realizar un vuelo, recalentó el motor.

Notado que fué esto, descendió Marnet con gran rapidez fuera del aeródromo, resultando ileso.

Cosechas destruidas.

Más noticias de Valencia dicen que sobre el pueblo de Enguera descargó ayer un tremendo pedrisco que arrasó todas las cosechas.

Los labradores se hallan consternados.

Un baquete.

El general Loigorri obsequió ayer con un gran baquete a la excelentísima señora Marquesa de Squilache.

Al baquete asistió también el general Azcárraga y las autoridades.

Intento de fuga.

Dicen de Valencia que Mariano Monzón, condenado por la Audiencia de Madrid a la pena de cadena perpetua, como autor del asesinato de un ermitaño, intentó fugarse cuando la Guardia civil lo traía conducido para el penal.

Los guardias hicieron fuego sobre el asesino, hiriéndole en la cabeza.

Melilla al día.

Obras que terminan.

El despacho oficial recibido de Melilla dice que los trabajos de construcción del ferrocarril español están próximos a terminar.

La locomotora llega ya hasta la entrada del Collado de Atlaten.

Comisión topográfica.

A Gueyara marchó ayer una comisión topográfica con objeto de empezar los trabajos acordados en aquella posición.

A la comisión topográfica dan escolta numerosas fuerzas.

Caravana de camellos.

Ayer llegó a Melilla una numerosa caravana de camellos conduciendo un cargamento de lana para vender.

Rivera.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.
Anuncia que con el fin de tener más atendido a su clientela, ha aumentado las salidas que hacía con alguna frecuencia a Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece en estas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar asistencia.
Doctor Riesco, 3 (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Almacén de maderas de J. García de Piedra, Hijo (Su dueño, Miguel García)

Frente a Calatrava.—Sucursal: Arrabal del Puente.

Vendo con tanta economía como el que más en todos mis artículos, como son: Maderas, cemento, marca «Cangrejo» (la mejor que se conoce), cal hidráulica, yeso, cal morena, baldosin, cañas para techos. Tengo sierra de cinta para cuanto se desee aserrar, de gran economía. Para los constructores de coches y carreteros, les ofrezco pinas completamente secas, superiores y hechas a la medida, para nada más colocarlas en los carros. En estas condiciones, encuentran los constructores enorme economía.

—j—s

Maquinaria agrícola de todas clases

INDICATO NACIONAL la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis.

Arboles, semillas, videos americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia:

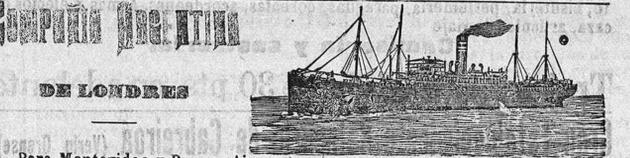
Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 11.—Entrada libre.

“BOY”

Nueva obra del P. Coloma.
Se vende en la librería de Cuesta, a 3,50 pesetas.

Timbres cautchouc a precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas	0 50
Medallón niquelado sallo cuatro líneas	4 00
Caja fina bolsillo	4 00
Rayos bolsillo con sello a 4, 5, 6 y	8 00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas	1 50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre	2 00
Fechadores valdeiros por diez años	2 00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea	1 00
Con dos líneas	1 50
Sellos cuadrados, redondos, rectangulares y fantasía, hasta 15 centímetros cuadrados	3 00
De 16 a 50 centímetros cuadrados	3 50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforma—Sin g.—stop—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4 00
Tip-Top, aparato automático con sello	2 50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor a 2,50, 5, 10, 20 y 25 00	2 50
Numeradores automáticos desde	35 00
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos	
Frascos tinta a 0,50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles para esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	
Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.	
El cautchouc que sirve esta casa es de primera.	
Fa'ta representant, escrib con selo ó para constar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos a Laureano Echevarría, Carretas, 17, 1.º 2.º—Barcelona.	
Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.	—a—h 6 JI.



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 1.º de Junio, el vapor correo inglés

El Argentino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos a diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

8 de Junio. Highland Collier.
22 de Junio. Highland Brigade.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 221 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: J. M. Escalera.

¿Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche insomnio, sueño agitado, respiración difícil ? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. ? Consulte V. con su médico, y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalia) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Se vende una fina ucrna, con asa, varias ed. el color abunda en agua si está lac. es estricto muy a propósito para cualquier industria y situada en o. a. este. el ferrocarril.— Informar m. calle de Zamora, número 24, tienda. 10-6

ZOTAL

(Registrado)
DE BURGUYNE (Londres).
Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta: En Droguerías y Farmacias.
Deposito: JOSÉ TEJERA-Sevilla.

Muebles.

Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.
HIGINIO GOMEZ
San Pablo 33.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Salamanca: De venta, droguerías de Iguia Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Imenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).

Agua mineral medicinal, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones á que concurren.

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuentrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos. El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE y LA NAVARRE. 155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Ateneo Salmantino. Colegio de niños de D. Manuel Durán. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865. Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Siniestros satisfechos, etc.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-Sub-Americana. Hamburg-America Linie. Servicio postal rápido. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 1.º de Junio de 1910.

Vapores correos á América

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes: Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Table with shipping schedule: Fecha de salida, Nombre del vapor, Puertos de destino. Includes dates like 28 Mayo, 29 id, 3 Junio, etc.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.

JUAN CARRARA E HIJOS

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas "La Italia", y "La Ligure Brasileira".

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

Table with insurance information: EL FENIX, COMPANIA. Capital social, Reservas, etc.

Vapores correos alemanes

HAMBURG-AMERIKA LINE. SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR. SALIDAS DE SANTANDER. Línea de Cuba y México. (Salidas fijas el 20 de cada mes).

Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOL

do Pinillos, Izquierdo y Comp.ª. Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 5 de Junio de 1910.